

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
Plan BOE:	BOE número 108 de 6 de mayo de 2015		
Asignatura:	Fundamentos de derecho administrativo		
Módulo:	Fundamentos jurídicos para las relaciones laborales		
Curso:	1º	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Formación básica	Tipo de formación:	Teórico-práctica

Presentación

El objeto de estudio de esta asignatura es el régimen jurídico de las Administraciones Públicas en el marco del Estado de Derecho consagrado en la Constitución. Estudiaremos las características del ordenamiento jurídico-administrativo, las potestades administrativas, la organización territorial de la Administración en España (estatal, autonómica y local), los conflictos competenciales entre las distintas Administraciones territoriales, el personal al servicio de la Administración, las personas jurídico-públicas, o la relación jurídica que tiene lugar entre la Administración y los administrados.

La Administración ocupa un lugar central en el Estado contemporáneo. Tiene reservadas numerosas funciones y servicios esenciales para el buen funcionamiento del Estado y el ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos. Es por ello que el Derecho Administrativo adquiere en el plan de estudios del Grado en ciencias del trabajo, relaciones laborales y recursos humanos una importancia capital. Todos los ciudadanos mantenemos un continua e intensa relación jurídica con la Administración a lo largo de nuestra vida. Quien asuma responsabilidades de índole jurídica, laboral o empresarial, debe tener un adecuado conocimiento del Derecho Administrativo, que se inicia en sus elementos básicos con esta la asignatura.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para conocer y entender el marco regulador que rige las relaciones entre las distintas administraciones públicas y los administrados a través de procedimiento administrativo común y procedimientos específicos.

Contenidos Didácticos

- 1 El Estado de Derecho
 - 1.1 El problema de la sumisión del poder al Derecho
 - 1.2 Características del Estado de Derecho
 - 1.3 Orígenes
 - 1.4 Evolución
 - 1.5 Instituciones contemporáneas
- 2 Derecho público, administración pública y sistema normativo
 - 2.1 Derecho público y derecho privado
 - 2.2 Las potestades administrativas
 - 2.3 El ordenamiento jurídico-administrativo
 - 2.4 El principio de legalidad
 - 2.5 Recapitulación. El derecho administrativo como sistema coherente para la habilitación y control de las potestades administrativas
- 3 Personas jurídico-públicas (I). Las Administraciones territoriales
 - 3.1 Introducción al concepto de personalidad jurídico-pública
 - 3.2 La personificación de las administraciones públicas
 - 3.3 La actual «constelación» de las administraciones públicas
 - 3.4 Las administraciones territoriales: diseño constitucional
 - 3.5 Las administraciones territoriales: desarrollo legal
- 4 Personas jurídico-públicas (II). Las administraciones no territoriales
 - 4.1 La construcción clásica de los organismos autónomos
 - 4.2 Nuevas modalidades de descentralización funcional: los «organismos públicos»
 - 4.3 Administraciones de base corporativa
 - 4.4 Administraciones de base asociativa
 - 4.5 Apunte sobre la administración de la Unión Europea

- 5 Los administrados o particulares. Sus posiciones jurídicas
 - 5.1 El particular en sus relaciones con la administración
 - 5.2 La relación jurídico-administrativa
 - 5.3 El derecho subjetivo
 - 5.4 El interés legítimo
 - 5.5 Posiciones jurídicas complejas

- 6 Órganos administrativos y competencia
 - 6.1 Teoría de la función y del órgano
 - 6.2 La competencia subjetiva. El reparto constitucional entre las distintas administraciones territoriales
 - 6.3 Distribución de competencias en el seno de cada administración pública. La competencia «orgánica»
 - 6.4 Formas de ejercicio de la competencia
 - 6.5 Los conflictos competenciales y sus vías de solución

- 7 La organización interna de las administraciones españolas. Las ciencias de la administración.
 - 7.1 Estructura interna de una administración pública
 - 7.2 Modos de organización
 - 7.3 Los problemas organizativos de un estado compuesto
 - 7.4 Soluciones incorporadas al derecho español
 - 7.5 Las ciencias de la administración

- 8 Organización del Estado y de las comunidades autónomas.
 - 8.1 Estructura orgánica de la administración general del estado. Órganos centrales
 - 8.2 Estructura orgánica de la administración general del estado. Órganos periféricos
 - 8.3 Aproximación a la organización de las comunidades autónomas. Aspectos generales
 - 8.4 Particularidades de algunas comunidades autónomas
 - 8.5 Cuestiones comunes a ambas administraciones

- 9 Aproximación a la estructura interna de entidades locales, organismos y sociedades públicas
 - 9.1 El municipio
 - 9.2 La provincia y otras entidades locales
 - 9.3 Los organismos públicos de gestión
 - 9.4 Las sociedades públicas
 - 9.5 Otros instrumentos: fundaciones públicas y participación público-privada

- 10 El personal de las administraciones públicas
 - 10.1 Los recursos humanos de las administraciones públicas
 - 10.2 Personal funcionario
 - 10.3 Régimen estatutario de los funcionarios públicos
 - 10.4 Personal laborales
 - 10.5 Personal directivo y eventual

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Resolución de casos prácticos
- Búsqueda jurisprudencial

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Examen final presencial	60%
TOTAL	100%

Bibliografía

- DE LA CUÉTARA MATÍNEZ, J.M. (2011). *Fundamentos de Derecho Público*. Madrid: Ed. Udimma.